



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 4
RESOLUCIÓN DE **05/06/24**, B.O.E. DE **21/06/2024**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **605 Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

CRITERIOS PARA EL PRIMER EJERCICIO (100 pts.)

1. Méritos del Historial Académico Investigador (50 pts.):

1. Publicación en revistas científicas con índice de calidad relativo.
2. Publicaciones y participación en congresos internacionales, nacionales y regionales en función de que se trate de comunicaciones o de ponencias invitadas.
3. Dirección y participación en proyectos de investigación internacionales, nacionales o regionales competitivos.
4. Dirección y participación en otros proyectos de investigación.
5. Actividades de transferencia de tecnología (contratos con empresas, patentes).
6. Dirección de tesis doctorales.
7. Organización y/o participación en comités organizadores o científicos de congresos.
8. Estancias en centros de investigación relevantes.
9. Evaluación de proyectos internacionales, nacionales o regionales.
10. Participación en comités editoriales y en revisión de artículos para revistas indexadas.
11. Otros méritos de investigación (becas y premios).
12. Adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza

13. Méritos del Historial Académico Docente (20 pts.):

14. Docencia universitaria (primer y segundo ciclos, grado, máster y doctorado).
15. Docencia en inglés.
16. Dirección de Proyectos Fin de Carrera, Trabajos Fin de Grado y de Máster.
17. Evaluaciones docentes.
18. Innovación docente y participación en proyectos y programas de mejora docente.
19. Participación en cursos y seminarios.
20. Publicaciones docentes.
21. Actividades de gestión académica incluyendo cargos unipersonales universitarios.
22. Otros méritos docentes (becas y premios).
23. adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza

24. Proyecto docente e investigador (20 ptos.):

25. Organización y claridad del contenido y la planificación docente de la/s asignaturas.
26. Conexión de la/s misma/s con el conjunto del plan de estudios.
27. Documentación y herramientas docentes previstas.
28. Descripción de las actividades investigadoras a realizar y conexión con el resto de actividades del departamento.
29. Conexión de las actividades investigadoras con la actividad docente.

30. Exposición y Debate (10 ptos.)

31. Claridad y capacidad de síntesis en la exposición.
32. Capacidad de respuesta y debate con los miembros de la comisión.

CRITERIOS PARA EL SEGUNDO EJERCICIO (20 ptos.)

1. Trabajo de investigación (15 ptos.):

2. Originalidad e innovación del trabajo (5 puntos)
3. Rigor científico y adecuación de la metodología utilizada (5 puntos)
4. Interés y actualidad de los resultados y conclusiones (5 puntos)

5. Presentación y discusión (5 ptos.):

6. Presentación del ejercicio y respuestas a las preguntas y comentarios realizados por parte de la Comisión (5 puntos)

Madrid, 17 de Octubre de 2024

EL PRESIDENTE,

Firmado digitalmente por
GOICOLEA RUIGOMEZ
JOSE MARIA - 02191206L
Fecha: 2024.10.17 18:56:37
+02'00'

Fdo.: **José María Goicolea Ruigómez**

EL SECRETARIO,

**BENAVENT
CLIMENT AMADEO
- 73913222P**

Firmado digitalmente por
BENAVENT CLIMENT AMADEO -
73913222P
Fecha: 2024.10.17 18:54:47
+02'00'

Fdo.: **Amadeo Benavent Climent**

EL VOCAL,

**SALVADOR|
IVORRA|CHORRO**

Firmado digitalmente por
SALVADOR|IVORRA|CHORRO
Fecha: 2024.10.17 18:51:22
+02'00'

Fdo.: **Salvador Ivorra Chorro**

EL VOCAL

**BETEGON
BIEMPICA
COVADONGA -
10835925G**

Firmado digitalmente por
BETEGON BIEMPICA
COVADONGA - 10835925G
Fecha: 2024.10.17 18:49:27
+02'00'

Fdo.: **María Covadonga Betegón Biempica**

EL VOCAL,

**MIGUEL ANGEL|
FERNANDEZ|
PRADA**

Firmado digitalmente
por MIGUEL ANGEL|
FERNANDEZ|PRADA
Fecha: 2024.10.17
18:26:32 +02'00'

Fdo.: **Miguel Ángel Fernández Prada**

1. Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.



5CU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE __CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD__
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 4
RESOLUCIÓN DE 05/06/24, B.O.E. DE 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.4.2 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CONCURSANTE D. ALEJANDRO PEREZ CALDENTEY	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ, votar en contra = NO

Madrid, a de de 202..

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Firmado digitalmente por GOICOLEA RUIGOMEZ JOSE MARIA - 02191206L Fecha: 2024.10.18 14:02:00 +02'00'

EL VOCAL,

SALVADOR| Firmado digitalmente por SALVADOR| IVORRA|CHORRO Fecha: 2024.10.18 13:59:17 +02'00'

Fdo.:

*Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.

EL SECRETARIO,

BENAVENT
Fdo.: CLIMENT AMADEO AMADEO - 73913222P - 73913222P Firmado digitalmente por BENAVENT CLIMENT AMADEO - 73913222P Fecha: 2024.10.18 14:22:37 +02'00'

EL VOCAL,

MIGUEL ANGEL| Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL| FERNANDEZ|PRADA Fecha: 2024.10.18 13:52:12 +02'00'

Fdo.:



8CU

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE _CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD_____
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N° 4_____
RESOLUCIÓN DE 05/06/24, B.O.E. DE 21/06/2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MECANICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTRUCTURAS

VOTACIÓN (Segunda Prueba para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.4.3 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la VOTACIÓN, sin que sea posible la abstención, a la vista de los informes razonados:

Table with 6 columns: Concurante Name, PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º. Row 1: ALEJANDRO PEREZ CALDENTEY, SI, SI, SI, SI, SI.

NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ, votar en contra = NO

Madrid, a ...18.. deOCTUBRE..... de 2024.

EL PRESIDENTE,

Handwritten signature of José María Goicolea Ruigómez

Firmado digitalmente por GOICOLEA RUIGOMEZ JOSE MARIA - 02191206L Fecha: 2024.10.18 14:18:25 +02'00'

Fdo.: José María Goicolea Ruigómez

EL SECRETARIO,

BENAVENT CLIMENT AMADEO - 73913222P

Firmado digitalmente por BENAVENT CLIMENT AMADEO - 73913222P Fecha: 2024.10.18 14:24:58 +02'00'

Fdo.: Amadeo Benavent Climent

EL VOCAL,

SALVADOR| IVORRA| CHORRO

Firmado digitalmente por SALVADOR|IVORRA| CHORRO Fecha: 2024.10.18 14:16:40 +02'00'

Fdo.: Salvador Ivorra Chorro

EL VOCAL,

BETEGON BIEMPICA COVADONGA - 10835925G

Firmado digitalmente por BETEGÓN BIEMPICA COVADONGA - 10835925G Fecha: 2024.10.18 14:15:25 +02'00'

Fdo.: María Covadonga Betegón Biempica

EL VOCAL,

MIGUEL ANGEL| FERNANDEZ| PRADA

Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL| FERNANDEZ|PRADA Fecha: 2024.10.18 14:12:06 +02'00'

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Prada